S/2.00
Martes 13 de mayo de 2025
PRENSA CHALACA
Año X Nº 3374
Director: Tulio Alexsis Chávez Toro

Multa de S/ 428 para motociclistas sin chaleco con matrícula en Lima y Callao

P. 3





Virgen de Fátima, símbolo de fe en el corazón chalaco

P. 12









SEGÚN LA LEY 32330

MENORES DE 16 Y 17 SERÁN JUZGADOS COMO ADULTOS

Congreso de la República ha aprobado una reforma** sin precedentes que podría **cambiar el rumbo de la justicia penal juvenil en el Perú

P. 6-7

→ Desde el 22 de mayo

Multa de S/ 428 para motociclistas sin chaleco con matrícula en Lima y Callao

A partir del 22 de mayo de 2025, los motociclistas que circulen en Lima y Callao deberán portar chalecos retrorreflectivos (material que refleja la luz) con el número de placa visible en la parte posterior, así como utilizar cascos de seguridad debidamente homologados (los que hayan pasado prueba de calidad y resistencia) por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). El incumplimiento de esta norma será sancionado con una multa de S/428 y la retención del vehículo, como parte de un paquete de medidas para reforzar la seguridad vial y combatir la delincuencia en regiones declaradas en estado de emergencia.



La disposición, establecida en la Resolución Directoral N° 008-2025-MTC/18, exige que los chalecos estén hechos de material retrorreflectivo y que exhiban el número de matrícula en cifras negras, con una altura mínima de 6 cm y un ancho de 3,5 cm, dentro de un rectángulo blanco de 8 cm de alto por 25,5 cm de ancho. Los cascos permitidos serán solo los tipos integral, modular, cross y abierto, mientras que quedan prohibidos los cascos de ciclismo o aquellos que dificulten la identificación del conductor.

Esta medida también se extenderá al resto del país desde el 22 de junio. Sin embargo, en Lima y Callao se aplicará antes debido al contexto de emergencia por inseguridad ciudadana. Además de la multa, los infractores podrán enfrentar el decomiso del vehículo en caso de reincidencia.

El MTC también estableció, mediante el Decreto Supremo N.º 006-2025-MTC, un registro obligatorio para motociclistas que brindan servicios de delivery. A partir del 17 de mayo, todos los repartidores, sin importar su nacionalidad, deberán inscribirse en el nuevo Registro Nacional de Prestadores y Conductores del Servicio de Entrega Rápida, bajo sanción de hasta S/4.280 si operan sin estar registrados.

→ ATU amplía histórica ruta

Mi Perú se conecta con Puente Piedra tras 30 años

Después de más de tres décadas de espera, los vecinos del distrito de Mi Perú, en el Callao, celebran una transformación histórica en el transporte urbano: por primera vez, una ruta conectará directamente su zona con Puente Piedra, integrándolos con puntos clave de Lima como San Miguel y la Panamericana Norte. El anuncio fue hecho por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), que aprobó una modificación sustancial en el recorrido de la empresa Consorcio Vía S.A.C.



La flamante ruta 1338 nace como parte del Plan Regulador de Rutas de la ATU y responde a un estudio social exhaustivo que reveló una urgente necesidad de movilidad en Mi Perú. El resultado: una nueva conexión que dinamizará la vida diaria de miles de vecinos, facilitando su acceso a centros laborales, educativos y comerciales.

Asimismo, se ha habilitado un nuevo paradero clave en el cruce de las avenidas Ayacucho y Huaura, mejorando aún más la accesibilidad para los residentes del distrito chalaco.

El recorrido que une Mi Perú con el norte de Lima

Desde Mi Perú, el recorrido de ida incluye avenidas fundamentales como Néstor Gambetta, Universitaria, Antúnez de Mayolo y Óscar R. Benavides, atravesando Puente Chillón, el Óvalo 2 de Octubre y puntos estratégicos del norte de la capital hasta llegar a San Miguel. El retorno sigue un trazado complementario que garantiza eficiencia y cobertura territorial.

Tulio Alexsis Chávez Toro
Director

Estudiantes recolectan 20 kilos de basura en limpieza de playa Cantolao

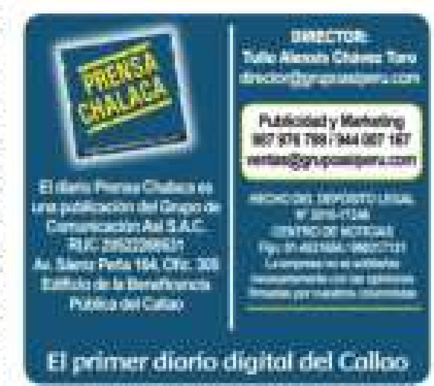
Una veintena de estudiantes universitarios se sumaron a las labores de limpieza en la playa Cantolao, en La Punta, como parte de una nueva jornada de la campaña "Salva Playas". La actividad permitió recolectar cerca de 20 kilos de residuos sólidos en la zona costera, contribuyendo a la conservación del ecosistema marino y la reducción de la contaminación en el litoral chalaco.



La iniciativa fue organizada por la Subgerencia de Gestión Ambiental y contó con la participación de promotores ambientales de la Universidad Nacional del Callao. Los voluntarios no solo recogieron residuos, sino que también se comprometieron formalmente con el cuidado ambiental al jurar como nuevos integrantes del Programa de Promotoría Ambiental Juvenil y Comunitaria.

Durante la jornada, se identificaron principalmente restos plásticos, colillas de cigarro y empaques de alimentos, elementos que suelen ser arrastrados por la marea o abandonados por los propios visitantes. La actividad también sirvió para sensibilizar a la población sobre la necesidad de reducir el uso de plásticos de un solo uso y fomentar un comportamiento responsable frente al mar.

Las autoridades locales señalaron que estas campañas seguirán realizándose en distintas playas del distrito, en coordinación con instituciones educativas y organizaciones sociales.



A través de un comunicado

LAP aclara situación sobre área de la Dirandro en el nuevo Jorge Chávez

Ante las recientes declaraciones relacionadas con el área asignada a la Dirección Antidrogas (Dirandro) en el nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la empresa concesionaria Lima Airport Partners (LAP) emitió un pronunciamiento, este lunes, aclarando los aspectos técnicos y operativos del proceso.

LAP explicó que desde 2019 mantiene una coordinación estrecha y permanente con todas las entidades públicas que operan en el aeropuerto, incluyendo la Policía Nacional del Perú.

Los espacios asignados, y sus dimensiones, fueron definidos considerando las propuestas de distribución internas remitidas por las propias entidades del Estado.

Este proceso se llevó a cabo de manera conjunta y culminó en un diseño final que busca asegurar que todos los requerimientos funcionales y operativos estén cubiertos.



Asimismo, precisó que el área actualmente ocupada por Dirandro en el terminal antiguo (ubicado en la Av. Faucett) no cuenta con duchas, y que el equipamiento y mobiliario de dichos ambientes fue gestionado directamente por las entidades involucradas.

En cuanto al nuevo terminal, informó que se ha habilitado una moderna comisaría que incluye ambientes de descanso, dormitorios para oficiales, oficinas administrativas, sala de revisión de imágenes, cámara Gesell, servicios higiénicos con duchas, entre otros espacios.

Esta infraestructura fue diseñada siguiendo estándares técnicos, normativas nacionales y buenas prácticas internacionales para garantizar óptimas condiciones operativas para las funciones policiales.

Finalmente, LAP reafirmó su compromiso de seguir trabajando de forma articulada con todas las entidades del Estado para asegurar que el inicio de operaciones del nuevo aeropuerto Jorge Chávez se realice cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y eficiencia.

Adulto mayor herido

Asesinan a venezolano de varios disparos frente a tienda Mass



Un ciudadano venezolano de 22 años fue asesinado a balazos en plena vía pública en Ventanilla la tarde del lunes 12 de mayo. La víctima, identificada como Brian Ignacio Zeco Ramírez, fue atacada con arma de fuego frente a las tiendas Mass de la Av. La Playa, y trasladada aún con vida al Hospital de Ventanilla, donde ingresó sin signos vitales, según confirmó el médico de turno.



Durante el tiroteo, una bala perdida también alcanzó a un adulto mayor que se encontraba en la zona, pero sus heridas fueron leves y se retiró rápidamente del hospital.

Según información de la Policía Nacional, el crimen ocurrió aproximadamente a las 14:40 en el frontis del Mz. R5 Lote 17. En la escena se hallaron al menos seis casquillos de bala esparcidos sobre el pavimento y manchas de sangre que evidencian la violencia del ataque. La víctima habría sido sorprendida en la vía pública y los disparos generaron alarma entre los transeúntes, aunque hasta el momento no se ha ubicado ningún testigo presencial.

Agentes de la DEPINCRI Ventanilla acudieron al lugar para iniciar las investigaciones y encontraron cámaras de vigilancia en los alrededores, por lo que ya se ha solicitado la revisión de las imágenes.

Piden que se respeten las normas

Trailer circula por avenida Morales Duárez pese a nueva prohibición



A pesar de la entrada en vigencia de la nueva normativa que restringe el tránsito de camiones de carga por la avenida Morales Duárez, la noche del lunes 12 de mayo vecinos reportaron la presencia de un tráiler circulando libremente por esta vía, en un claro desacato a la medida.





Según indican, los conductores de estos vehículos pesados no solo estarían infringiendo la prohibición, sino también estacionándose en zonas con líneas amarilla y utilizando espacios públicos como la avenida Santa Rosa para comer o incluso miccionar.

"Los traileros hacen lo que quieren", reclamó un residente de la zona, quien lamentó además la ausencia de fiscalización por parte de la Policía de Tránsito. "No sabemos para qué sacan normas si no las van a hacer cumplir. Es un saludo a la bandera", agregó otro vecino indignado.

Los vecinos hicieron un llamado tanto a los transportistas, para que respeten la normas dispuestas, como a las autoridades para que garanticen el cumplimiento efectivo de las disposiciones vigentes. "No hay autoridades que se hagan respetar para que se cumplan las normas", sentenciaron.

Problema continúa

Denuncian daños por enormes huecos en vía entre Callao y Ventanilla

Un transportista del Callao denunció a Prensa Chalaca que el mal estado de la vía que conecta el Callao con Ventanilla continúa generando accidentes y averías graves en los vehículos de carga pesada. Según el reporte enviado a nuestra central, un camión cisterna sufrió la ruptura del eje medio de su carreta debido a una profunda grieta en la pista, en el tramo donde los camiones suelen dar la vuelta en U para retomar hacia el Callao. El hecho fue registrado por otros conductores que exigen atención inmediata.



El afectado grabó la situación como prueba de los constantes riesgos que enfrentan los transportistas. "Ahí hay una grieta, unos huecos enormes donde sufren los cisternas, los contenedores, etc.", relató el conductor. Señaló que estos baches no solo afectan la operatividad de los vehículos, sino que también representan un peligro para todos los que transitan por la zona.

Además, advirtió que cada vez que ocurre una avería por estas fallas, se genera una fuerte congestión vehicular, especialmente en horas punta, afectando no solo a los transportistas sino también a los usuarios del transporte público y vehículos particulares.





Captados por cámaras de seguridad

Vecinos chalacos denuncian continuos robos de cables en plena vía pública

Vecinos de la urbanización La Colonial, en el Callao, denuncian robos constantes de cables subterráneos en la intersección de las avenidas Garcilaso y Conde de Lemos.

A través de cámaras de seguridad instaladas con recursos propios, lograron captar a personas en auto y a pie sustrayendo lo que serían cables de luz o teléfono, no solo de madrugada, sino también a plena luz del día. La comunidad exige mayor presencia policial y patrullaje municipal.

Los residentes indican que uno de los vecinos se levantó de madrugada, revisó las cámaras de seguridad y al notar un vehículo sospechoso en la zona, activó la alarma. Esto ahuyentó a los delincuentes, quienes huyeron del lugar dejando parte de los cables en la vía. Aunque no se ha determinado si se trata de cables de energía eléctrica o de telefonía, los ductos son subterráneos y bastante profundos.

Las cámaras que registraron los robos no pertenecen a la Municipalidad. Fueron adquiridas por los propios vecinos a través de rifas, polladas y donaciones organizadas por su Junta Vecinal, que se formó precisamente ante la falta de respuesta de las autoridades. Los videos con las evidencias ya fueron entregados a este medio para su difusión.

Los vecinos exigen a las autoridades mayor seguridad, pues los robos son frecuentes y ocurren tanto en vehículos como a pie. También alertan sobre asaltos en moto y temen que la situación empeore si no se toma acción inmediata.

Advierte Marina de Guerra

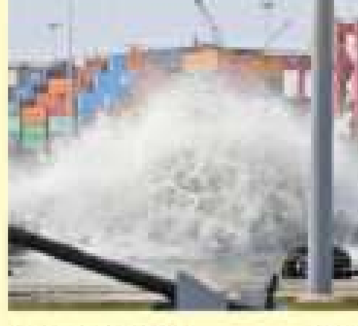
Callao en alerta por fuerte oleaje desde el 13 de mayo

El primer puerto se prepara para enfrentar un nuevo episodio de oleaje anómalo que afectará seriamente el litoral peruano entre el martes 13 y el sábado 17 de mayo, según advirtió la Marina de Guerra del Perú a través del aviso especial N.° 26 emitido por su Dirección de Hidrografía y Navegación (DIHIDRONAV).



Aunque todo el litoral sentirá el impacto del fenómeno, en el Callao, corazón del comercio marítimo nacional, las olas comenzarán a agitarse desde la madrugada del miércoles 14, con una intensidad que se incrementará a nivel moderado hacia la tarde. La alerta se extiende hacia el sur, hasta San Juan de Marcona, donde se espera que el oleaje alcance niveles fuertes durante la noche del miércoles.

Este tipo de eventos, cada vez más frecuentes, ponen en evidencia la vulnerabilidad de las zonas costeras frente a los cambios en las dinámicas marinas. En el caso del Callao, no solo se afecta la actividad pesquera artesanal, sino también la logística portuaria, el turismo local y la seguridad de miles de chalacos que viven cerca del mar.



Recomendaciones clave

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) ha hecho un llamado urgente a las autoridades locales del Callao para que refuercen sus campañas de prevención y orientación a la población. Se recomienda:

-Evitar acercarse a las playas en este periodo.

-Suspender actividades recreativas y deportivas en el mar.

-No acampar cerca de la costa, especialmente en zonas como Chucuito, La Punta o Ventanilla.

-Paralizar las labores de pesca y transporte en embarcaciones pequeñas, y asegurar las naves en tierra firme.

SEGÚN LA LEY 32330

MENORES DE 16 Y 17 SERÁN JUZGADOS COMO ADULTOS

El pasado 10 de mayo de 2025, el Congreso de la República promulgó la Ley 32330, una modificación del Código Penal y del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes que establece que los adolescentes de 16 y 17 años podrán ser procesados como adultos cuando cometan delitos considerados graves.

Esta medida responde al creciente aumento de la criminalidad en zonas críticas como el Callao. Según la nueva ley, entre los delitos que justificarían esta imputabilidad figuran el homicidio, sicariato, violación sexual, extorsión, entre otros. Sin embargo, la medida ha generado controversia. El Poder Judicial y la Defensoría del Pueblo han expresado su rechazo, argumentando que la ley vulnera la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos, y han anunciado acciones legales para impugnarla.

CHALACOS OPINAN SOBRE NUEVA LEY

En una reciente encuesta que hicimos, casi 4 mil chalacos se mostraron a favor de esta nueva disposición, mientras que solo 41 votaron en contra. Además, dejaron comentarios como: "Cometen delitos como adultos ¿por qué se les tendría que tener compasión?"; "Está muy bien, así como tienen la habilidad de hacer cosas de adultos, que sepan 'parar' como adultos también"; "Claro que sí, es lo más justo, si hacen cosas de adultos, hay que tratarlos como adultos"; "Desde que cometen actos delictivos y crímenes, no tienen nada de menores".

ENTREVISTA

Nos comunicamos con el abogado Luis Enrique Tantaruna para tener respuestas de índole profesional:

1) ¿Qué argumentos sostiene la Defensoría del Pueblo para considerar esta ley inconstitucional?

Sería que la ley 32330, que es de menor rango, atenta contra el principio constitucional de jerarquía de normas; en el presente caso, ninguna ley puede ir en contra de la Constitución.



2) ¿Qué tipo de defensa legal tienen estos menores? ¿Tienen acceso a defensores especializados?

Tienen las mismas garantías que un adulto para el ejercicio de su derecho de defensa; y también tienen derecho a ser asistidos a un abogado de oficio (pagado por el Estado) si en caso no tuviera medios económicos para contratar un abogado particular.



Luis Enrique Tantaruna

3) ¿Los adolescentes condenados van a prisiones para adultos?

La Ley 32330 tiene que ser reglamentada, pero ya existe antecedente de que un menor no puede estar en un penal de adultos, pero podrá ser trasladado cuando obtenga la mayoría de edad.

4) ¿Existen centros penitenciarios adecuados para este nuevo enfoque legal?

En el Perú todavía no existen centros penitenciarios adecuados ni para adultos, ni para menores; se requiere una reforma total del sistema penitenciario.

5) ¿Qué tratados internacionales podrían estar siendo vulnerados?

Contamos con tratados inter-



Congreso de la República ha aprobado una reforma sin precedentes que podría cambiar el rumbo de la justicia penal juvenil en el Perú

nacionales sobre protección de menores de edad, donde se incluyen la prohibición de sanciones penales de adultos para los menores de edad. Dentro de ellos tenemos la Convención sobre los Derechos del Niño, Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores (Reglas de Beijing) y las Directivas de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil.

6) ¿Cree usted que esta ley será efectiva para reducir la criminalidad juvenil?

Mi opinión es relativa, pues necesitamos modificaciones constitucionales que hagan efectivo el cambio de sanciones penales y penitenciarios; pero estas solo se podrán dar con un gobierno que goce de amplia confianza de la ciudadanía.

7) ¿Considera que esta medida respeta el principio de reinserción social?

No está pensando en la reinserción social y también es otro tema muy complejo, pues los índices, tanto en menores y adultos, no son alentadores para seguir pensando que un delincuente juvenil o adulto, sea factible de una reinserción social sino cambian los otros factores que conllevan a una vivencia en sociedad.

8) ¿Cuáles son los riesgos a largo plazo de esta reforma legal?

El único riesgo es que esta norma sea declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional por no haberse realizado un estudio profundo que tienda primero a realizar los cambios constitucionales en una Asamblea Constituyente.

Hasta el 23 de mayo

Contraloría amplía hasta plazo para presentar Informe de Rendición de Cuentas 2024

La Contraloría General de la República amplió de manera excepcional hasta el 23 de mayo el plazo para que más de 2 400 titulares de entidades del gobierno nacional, regional y local, así como empresas del Estado y Sociedades de Beneficencia, presenten su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024. Esta medida busca facilitar el cumplimiento de una obligación clave para la transparencia y la rendición pública de resultados.



Rodrigo titular de cada entidad debe informar sobre el uso de los fondos y bienes del Estado a su cargo, así como los logros y retos de su gestión anual. La presentación del informe se realiza únicamente a través del aplicativo informático de la Contraloría, disponible en el portal institucional www.gob.pe/contraloria, en la sección de campañas y eventos.



La Contraloría recordó que este informe no solo fortalece la cultura de integridad en la administración pública, sino que permite a los ciudadanos ejercer control social sobre sus autoridades. Una vez vencido el plazo, se publicará en el portal web la lista de autoridades que no cumplieron con la entrega, y los informes presentados podrán ser consultados públicamente.

Hasta el 7 de mayo, un total de 1 927 autoridades ya habían cumplido con la entrega del documento, lo que representa cerca del 80 % de avance. Sin embargo, aún restan 483 informes por presentarse, por lo que se insta a los titulares rezagados a completar el proceso antes del nuevo plazo establecido.





→ Municipalidad del Callao lo equipó con 115 cámaras

Refuerzan seguridad con moderna Central de Monitoreo "Ramón Castilla"

En un paso decisivo hacia una provincia más segura y moderna, la Municipalidad Provincial del Callao inauguró la nueva Central de Monitoreo de Comando y Control "Ramón Castilla", un hito que marca el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en todo el primer puerto.

Esta iniciativa, impulsada por la gestión del alcalde Pedro Spadaro, representa un cambio de paradigma en la lucha contra la delincuencia, al integrar tecnología de punta, vigilancia permanente y coordinación interinstitucional al servicio de los vecinos chalacos.

"Estamos consolidando un Callao más seguro, donde la tranquilidad y la paz sean derechos garantizados para todas las familias. Esta nueva central es una muestra clara de que desde el gobierno local sí se pueden liderar grandes transformaciones", afirmó Spadaro durante la ceremonia, que contó con autoridades del Ejecutivo, la Policía Nacional y los municipios distritales.

Con capacidad para monitorear en tiempo real más de 115 cámaras, incluidas más de 45 en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, esta moderna instalación es parte de un plan integral de seguridad liderado por la comuna chalaca. En total, se han adquirido 730 cámaras, y esta es la segunda de seis centrales de monitoreo que permitirán una cobertura total del territorio provincial.

Además, esta nueva sede está equipada con el sistema de comunicación Tetra, que conecta directamente al Serenazgo con la Policía Nacional del Perú (PNP), permitiendo una respuesta inmediata ante emergencias reportadas por la ciudadanía a través de la línea *3333.

"Este esfuerzo reafirma el liderazgo de la Municipalidad del Callao en seguridad ciudadana. No esperamos que otros resuelvan nuestros problemas: asumimos la responsabilidad y trabajamos en equipo con la PNP y nuestras juntas vecinales", agregó el burgomaestre chalaco.

Durante la ceremonia, el viceministro de Seguridad Pública, Luis Fernando Reategui, elogió la iniciativa y la gestión municipal, destacando que "el Callao es hoy un ejemplo de articulación efectiva entre el gobierno local y las fuerzas del orden".

→ Exigieron presencia de autoridades

Balacera alarmó a vecinos de Puerto Nuevo

Una nueva balacera registrada la madrugada de este lunes 12 de mayo en el asentamiento humano Puerto Nuevo, en el Callao, alarmó a los vecinos y generó pánico en la zona. El hecho ocurrió alrededor de las 5:30 a.m. en el cruce de los pasajes Pescadores y Altamar. Afortunadamente, no se reportaron heridos. Según los casquillos encontrados por la policía, se habrían efectuado aproximadamente 20 disparos contra una combi estacionada.



Efectivos de la comisaría Ciudadela Chalaca llegaron al lugar para acordonar la escena, recolectar evidencia y revisar los daños en el vehículo atacado. Los casquillos estaban regados por el pasaje Sol y Mar, lo que indicaría la intensidad del tiroteo. Las autoridades iniciaron las investigaciones, pero hasta el momento no se ha identificado a los responsables.



Los vecinos aseguran que este tipo de ataques ya se ha vuelto recurrente. "Las balaceras son frecuentes y aquí no hay cámaras de seguridad", denunció una residente. La situación ha provocado temor en las familias, que afirman vivir en constante riesgo por la presencia de bandas criminales y la falta de vigilancia efectiva.

Ante este nuevo hecho de violencia, la comunidad exige la intervención de la Marina de Guerra del Perú y mayor presencia de las fuerzas del orden. Los vecinos piden respuestas inmediatas y acciones concretas por parte de las autoridades locales y del Ministerio del Interior para frenar la creciente inseguridad en la zona.

Afirmó que tiene pruebas de su inocencia

'Cuchillo' exige a Dina rectificación por vincularlo con masacre en Pataz



Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias 'Cuchillo', envió una carta notarial a la presidenta Dina Boluarte exigiendo una rectificación pública en un plazo de cinco días, luego de que fuera señalado como presunto responsable de la masacre de 13 mineros en La Poderosa, ocurrida el pasado 4 de mayo en Pataz, La Libertad. De no recibir disculpas formales, advirtió que emprenderá acciones legales por calumnia y difamación agravada.

En una entrevista con el programa Cuarto Poder, Rodríguez Díaz negó estar en Colombia, como afirmaban algunas versiones oficiales. "Ya no estoy en Colombia. No le puedo decir dónde estoy. Tampoco he regresado al Perú. Es correcto que estoy en un país vecino, pero no puedo decir cuál", declaró. Además, aseguró no tener relación con la masacre, y afirmó que se pondrá a disposición de la justicia "en su debido momento".



El exconvicto reclamó que, al provenir del más alto cargo del Ejecutivo, las afirmaciones de Boluarte tienen un impacto directo sobre su reputación y pueden ser tomadas como verídicas por la ciudadanía. Recordó que ya cumplió una condena de siete años de prisión y exigió respeto a su derecho al honor y a no ser incriminado sin pruebas judiciales.

La masacre de Pataz motivó la convocatoria de un paro nacional para este miércoles 14 de mayo, impulsado por gremios que exigen mayor acción del gobierno frente al crimen organizado. El caso de 'Cuchillo' y la reacción presidencial han elevado la tensión en un contexto ya marcado por la violencia y la inseguridad.

Atención estudiantes chalaco

Estas son las universidades que suspenden clases presenciales por paro nacional

Ante el paro nacional convocado para el miércoles 14 de mayo, en respuesta a la creciente inseguridad y tras la masacre de 13 mineros en Pataz, varias universidades del país han anunciado la suspensión de clases presenciales como medida de prevención y seguridad.

1. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

Fue una de las primeras en confirmar que todas las clases se dictarán de forma remota el 14 de mayo. En un comunicado, la PUCP informó que la decisión responde al impacto del paro en la movilidad y seguridad de su comunidad. No obstante, sus locales permanecerán abiertos para actividades previamente programadas que no hayan sido reprogramadas.


SAN MARCOS

COMUNICADO

2. Universidad Peruana Cayetano Heredia

También anunció la suspensión de actividades presenciales. "Todas las actividades académicas y administrativas se desarrollarán de manera virtual durante dicha jornada", señalaron. Solo el personal clínico esencial y de soporte continuará con labores presenciales.

3. Universidad de Lima

Confirmó que el miércoles 14 todas las clases serán virtuales para "garantizar el bienestar de los estudiantes", según informó la institución este lunes 12.

4. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)

La Decana de América trasladará a la virtualidad todas sus actividades académicas presenciales programadas para el martes 13 y miércoles 14 de mayo.



Club rosado aceptó salida de Cristian Paulucci

DT de Sport Boys renuncia al equipo chalaco tras aceptar oferta en Chile

Sport Boys quedó sin entrenador tras la renuncia de Cristian Paulucci, quien decidió aceptar una oferta laboral desde Chile. Aunque el club chalaco aceptó su salida, la desvinculación no será gratuita: será el propio técnico argentino quien deberá asumir una fuerte penalidad por romper anticipadamente su contrato con la institución rosada. El anuncio oficial se realizará este lunes 12 de mayo, según informó el periodista Gustavo Peralta.

La noticia llega justo después de la victoria por 4-2 ante Alianza Universidad de Huánuco, resultado que no modifica demasiado la situación del equipo en la tabla. Con 16 puntos y ubicado en el décimo puesto, Sport Boys ya no tiene chances reales de pelear el Torneo Apertura, pero aún espera sumar unidades clave de cara al Clausura y una posible clasificación a un torneo internacional en 2026.

La dirigencia del equipo del Callao, a pesar de las complicaciones que implica la salida del técnico en plena competencia, entendió que no podía igualar la propuesta del club chileno que sedujo a Paulucci. Por ello, aceptó su salida de forma inmediata y ya inició la búsqueda de un nuevo estratega que permita dar continuidad al proceso deportivo.



Este 2025 es un año especial para el club, que se prepara para celebrar su centenario. La prioridad de la directiva será encontrar un reemplazo que brinde estabilidad y mantenga el nivel competitivo del plantel, en un contexto donde los hinchas esperan que Sport Boys vuelva al protagonismo en el fútbol peruano.

Violencia tras derrota del club

Barra de la "U" se pronuncia tras enfrentamiento de hinchas y jugadores

Tras la derrota de Universitario frente a Alianza Atlético en el Estadio Monumental, la barra oficial del club, Trinchera Norte, se pronunció con un comunicado en el que rechazó los actos de violencia ocurridos entre hinchas y jugadores, pero también criticó duramente el bajo rendimiento del equipo. La derrota desencadenó una tensa gresca con objetos lanzados desde las tribunas y reclamos airados, generando preocupación por el clima interno en el club.



En su mensaje, la Trinchera Norte exigió actitud y pundonor por parte del plantel, recordando que Universitario representa una historia de lucha e identidad popular. "El hincha exige lo que merece compromiso real en cada encuentro", señalaron. La barra también reafirmó su propósito de recuperar la autonomía institucional del club y devolverle el poder de decisión a los hinchas a través de procesos democráticos y transparentes.

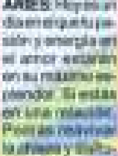
El comunicado también lanzó una crítica directa a ciertos jugadores que, según ellos, no soportan la presión de vestir la camiseta crema. "No caigas en modas banales ni falsos ídolos. Algunos se engríen por ser bicampeones y luego se hacen las víctimas para pedir más dinero", advirtieron, en aparente referencia a un jugador que, según la barra, habría intentado abandonar el club tras la derrota.

Finalmente, la Trinchera recordó su rol en la defensa histórica del club. "Fuimos nosotros quienes abrimos el camino para la recuperación institucional, los que cargamos con las heridas mientras otros llegaron después", afirmaron.

Aunque el tono fue crítico, también hicieron un llamado a la hinchada a seguir alentando sin caer en la violencia, por el bien de Universitario.



Solo para mujeres de Callao, abstenerse de otros barrios



ACUARIO: Hoy será un día muy especial para ti. Recibirás una buena noticia que involucra a tu familia. Sabes mejor que nadie el gran esfuerzo que haces. Siempre habrá algunos descontentos.

PISCIS: Tu buen corazón te ayuda a ayudar al prójimo. Sin embargo, algunos que te conocen se aprovechan de eso. Todo parece indicar que tú no te has dado cuenta, pero tu familia sí.

ARIES: Hoy será un día enérgico, la pasión y energía en el amor estarán en su máximo esplendor. Si estás en una relación, podrás reavivar la chispa y disfrutar de momentos apasionados [illegible].

TAURO: En el amor, hoy buscarás estabilidad y seguridad emocional. Puedes estar más enfocado/a en consolidar tu relación y construir bases sólidas para el futuro. Busca una relación más duradera.

GÉMINIS: Hoy tu habilidad para comunicarte y conectar con los demás estará en su punto más alto. Puedes disfrutar de conversaciones estimulantes y conectar a un nivel intelectual con tu pareja.

CÁNCER: En el amor, hoy tu enfoque estará en la intimidad y la conexión emocional profunda. Puedes buscar momentos de cercanía y compartir tus sentimientos más íntimos con tu pareja.









LEO: Hoy es un día lleno de romance y atracción. Puedes recibir mucha atención y demostraciones de afecto por parte de tu pareja. Disfruta los momentos de pasión y demuestra tu amor con generosidad y calidez.

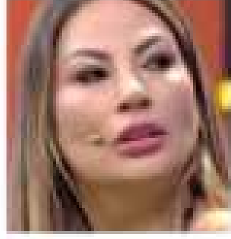
VIRGO: Hoy puedes buscar la estabilidad y la conexión emocional profunda. Puedes estar más enfocado/a en construir una relación basada en la confianza mutua y la comunicación honesta.

LIBRA: Hoy es un día para buscar el equilibrio y la armonía en tus relaciones amorosas. Puedes estar más dispuesto/a a comprometerte y encontrar soluciones pacíficas en caso de conflictos.

ESCORPIO: Hoy podrías experimentar una intensidad emocional profunda y sentirte conectado/a, apasionado/a y magnético/a con tu pareja. Es posible que te sientas atraído/a por personas que despierten tus instintos.

SAGITARIO: Hoy podrías sentir la necesidad de explorar nuevas experiencias y expandir tus horizontes románticos. Si estás soltero, es posible que te sientas atraído por personas con un espíritu aventurero.

CAPRICORNIO: Tu futuro es incierto y eso no solo te da miedo, sino que mucha preocupación. Sin embargo, vienes haciendo lo necesario para salir adelante. No te esperances en nadie. Confía en ti.





Hizo mea culpa en "Enfocados"

Christian Cueva le pide a Dios por la madre de sus hijos: "Deseo que Pamela sane"

Se arrepintió. En un emotivo momento durante el podcast "Enfocados", Christian Cueva hizo un sincero mea culpa sobre el difícil momento que vivió con su aún esposa, Pamela López. Pero lo que más llamó la atención fue su gesto espiritual: le pidió a Dios por la sanación de la madre de sus hijos.

"Pedirle a Dios que siempre estén con salud, que los cure, que los sane, a su mamá, lógicamente", expresó el futbolista con la voz entrecortada, dejando entrever que desea dejar atrás el conflicto y enfocarse en la paz familiar.

El exmediocampista de la Bicolor no solo se dirigió a sus tres hijos, a quienes llamó "enanos" con ternura, sino que también reconoció sus errores y pidió perdón con el corazón abierto. "A ellos ya les pasó bastante, quiero pedirles ese perdón que realmente me nace desde el corazón".

Finalmente, el futbolista de Cienciano dejó en claro que busca cerrar esta etapa con madurez y propósito. "Quiero cortar esto aquí, tratar de en su momento poder hacer las cosas correctas con su mamá y que ellos sean felices", sentenció.

Le pidió S/50 mil

Maicelo reveló chantaje de Samantha Batallanos en 'El Valor de la Verdad'



Jonathan Maicelo sorprendió al revelar en el programa El Valor de la Verdad que Samantha Batallanos lo chantajeó pidiéndole S/50 mil para no denunciarlo por agresión. El boxeador peruano negó rotundamente haber agredido a la modelo y aseguró que la denuncia presentada por ella en diciembre de 2023 era falsa. Maicelo enfatizó que jamás había golpeado a una mujer, respaldando su declaración con los resultados de un polígrafo que confirmaron su sinceridad.



Durante la emisión, Maicelo explicó que aunque hubo peleas y discusiones intensas durante su relación, nunca hubo violencia física. "Soy un peleador profesional, imagínate si le hubiera hecho algo. Al día siguiente salió impecable, maquillada, como si nada hubiera pasado", agregó, cuestionando la veracidad de las acusaciones de su expareja.

Además, el boxeador reveló que Batallanos era celosa y revisaba sus correos electrónicos. Aclaró que la noticia sobre su sentencia de prisión suspendida era falsa y rechazó la acusación en su contra, subrayando que nunca pagaría por su inocencia. Maicelo indicó que la modelo exigió una suma de dinero para evitar continuar con la denuncia en su contra.

Finalmente, Jonathan Maicelo reiteró su postura de no pagar el chantaje y defendió su integridad, mientras continuaba negando las acusaciones de abuso físico y psicológico. La controversia generó gran atención en redes sociales, dejando abierta la posibilidad de que el caso siga siendo un tema de debate público.





Conmemoración hoy 13 de mayo

VIRGEN DE FÁTIMA, SÍMBOLO DE FE EN EL CORAZÓN CHALACO

La historia de su aparición el Callao, en 1974 , sigue viva en la memoria chalaca. Parroquias, instituciones educativas y asentamientos humanos llevan su nombre



Cada 13 de mayo, la devoción mariana despierta con fuerza en distintos rincones del mundo. Pero en el Callao, esa fe tiene un arraigo especial. No solo hay parroquias, instituciones educativas y asentamientos humanos que llevan el nombre de la Virgen de Fátima, sino que también existe un recuerdo vivo, casi mítico, de un suceso que estremeció al puerto en 1974 la aparición de imágenes de la Virgen y de Cristo en plena vía pública.

Fue en la tercera cuadra del jirón Castilla donde, después de una intensa lluvia, los vecinos aseguraron haber visto las siluetas de la Virgen de Fátima y de Cristo dibujadas sobre el pavimento. La noticia corrió de boca en boca, hasta convertir la calle en lugar de peregrinación. Grupos de oración se congregaron, se encendieron velas, se tejieron plegarias, y miles de personas hicieron largas colas para ver y tocar las imágenes. Muchos incluso dejaron ofrendas de dinero con la intención de construir capillas.

Un niño que pasaba por ahí fue el primero en notarlas. Llamó a sus vecinos y, poco a poco, el lugar se llenó. La gente llegaba con flores, con rosarios, con fe. Quienes vivieron ese momento aún lo recuerdan como un episodio cargado de espiritualidad y asombro.

El fenómeno fue tan impactante que el entonces obispo del Callao, monseñor Luis Vallejos Santoni, acudió personalmente al lugar para presenciar lo que describió como un acto de fervor colectivo.

Algunos lo calificaron como un milagro, otros como una histeria masiva. Lo cierto es que el hecho quedó grabado en la memoria de miles de chalacos. Las imágenes desaparecieron al día siguiente, pero el fervor no.



Esta historia es solo una muestra de cómo la Virgen de Fátima ha echado raíces profundas en el primer puerto. En Pachacútec, por ejemplo, se levanta la Parroquia Virgen de Fátima, una de las primeras en instalarse en esta zona de crecimiento urbano. Allí, cada año, se celebran misas, procesiones y actividades sociales en honor a la santa, cuyo mensaje de oración, penitencia y paz sigue vigente más de un siglo después de sus apariciones en Portugal.

Además, en el distrito de Ventanilla, existe un asentamiento humano que lleva el nombre de Virgen de Fátima, como testimonio del respeto y la protección que los vecinos atribuyen a la figura mariana. Y en Bellavista, la Institución Educativa Privada Nuestra Señora de Fátima lleva más de 30 años educando a niños y niñas bajo valores católicos, reforzando la presencia de esta devoción en la vida cotidiana del Callao.

La Virgen de Fátima no es solo una imagen para los chalacos: es símbolo de fe, de esperanza, de identidad. En cada vela encendida, en cada procesión, en cada niño que lleva su nombre, se renueva una historia compartida. Y aunque su fiesta litúrgica se celebra el 13 de mayo, para muchos en el Callao, su presencia se siente todo el año.

Al igual que en el pequeño pueblo portugués de Cova da Iria, donde hace más de un siglo tres niños afirmaron haberla visto, aquí también se le reza por paz, por salud, por consuelo. Su mensaje trasciende continentes, pero encuentra en el Callao un eco especial, una fe que no olvida, y una historia que, para muchos, sigue viva.

Hoy, en medio de una ola de violencia que golpea a sus barrios, no son pocos los que miran al cielo y le piden nuevamente a la Virgen de Fátima que interceda por la paz en el puerto.

PrensaChalaca

@prensachalaca



@prensachalaca